

**ASOCIACIÓN RECREATIVA, CÍVICA
Y CULTURAL EL CONQUISTADOR (ARECICCO)
TRUJILLO ALTO, PUERTO RICO**

ACTA

El viernes, 29 de marzo de 2019, a las 6:00 p.m., se celebró la Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) en sus instalaciones, en Trujillo Alto, Puerto Rico, bajo la presidencia de la señora Magda N. Torres Rosado.

1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA PRESIDENCIAL

La mesa presidencial estuvo constituida por las siguientes personas:

Junta de Directores:

Sra. Magda N. Torres Rosado	-	Presidenta
Sra. Irma I. Suárez Figueroa	-	Vicepresidenta
Sr. Jorge L. Velázquez Ayala	-	Tesorero
Sra. Sonia Ortiz Quiñones de Piña	-	Secretaria
Sra. Mariecel Maldonado La Fontaine	-	Vocal
Sra. María M. Vélez O'Neill	-	Vocal
Sr. José R. Carro Mojica	-	Vocal

Administración:

Srta. Stephanie Hernández Casanova	-	Administradora
------------------------------------	---	----------------

Invitados:

Sr. Rafael Hernández	-	Parlamentarista
CPA Javier Aguiló	-	Auditor
Sr. Arturo Acevedo	-	Técnico de sonido

2. APERTURA DE LA ASAMBLEA

La presidenta dio comienzo a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) a las 6:00 p.m. y le dio la bienvenida a los residentes e invitados.

3. DETERMINACIÓN DE QUÓRUM

La presidenta informó que, por ser esta la segunda convocatoria de la asamblea, los residentes presentes constituyen el quórum reglamentario. No obstante, le solicitó a la administradora, señorita Stephanie Hernández, que indique cuántos residentes hay presentes en la asamblea.

La administradora informó que hay 22 residentes presentes en la asamblea.

4. REFLEXIÓN

La secretaria tuvo a su cargo la reflexión de la asamblea.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La presidenta sometió a consideración de la asamblea la agenda de los trabajos.

La señora Alma Santana, L-26, presentó una moción para que se apruebe la agenda, según presentada.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

La Presidenta sometió a la consideración de los residentes el acta de la asamblea anterior.

La señora Alma Santana, L-26, solicitó que en lo sucesivo, se incorpore al final del acta un espacio para las firmas de la Secretaria y de la Presidenta.

La Junta acogió la solicitud de la señora Santana.

La señora Eneida Luna, B-21, presentó una moción para que se apruebe el acta anterior, según presentada.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

7. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DE DIRECTORES Y LA PRESIDENCIA

La presidenta le solicitó a la Vicepresidenta que asuma la presidencia accidental para proceder a presentar el informe de la Junta de Directores y de la Presidencia.

La presidenta presentó el informe en el que se destacan los siguientes asuntos:

1. Reuniones de la Junta de Directores (25).
2. Redacción y disponibilidad de actas de reuniones de la Junta de Directores.
3. Participación en dos (2) actividades ofrecidas por la Asociación de Condominios y Controles de Acceso de Puerto Rico con el propósito de adquirir conocimiento sobre los temas que influyen en la comunidad.
4. Gestiones para el mejoramiento de las instalaciones recreativas y otras estructuras.
5. Casas abandonadas.
6. Actividades sociales realizadas para el disfrute de la comunidad:
 - a. Bohemia de Madres y Padres.
 - b. Noche de disfraces.
 - c. Encendido de la Navidad.
7. Proyectos, clases y charlas.
8. Clases de ajedrez, zumba y Pilates.
9. Charlas de orientación sobre varios temas.
10. Mantenimiento de áreas verdes y mejoras a áreas comunales.
11. Gestiones realizadas:
 - a. Asfalto de estacionamiento del centro comercial y reparación de la verja destruida por el Huracán María.
 - b. Destape de alcantarillas en la Carretera P.R. 175.
 - c. Reunión con el Sr. José Caldero para orientación sobre preocupaciones de la Junta y recomendaciones a seguir en áreas susceptibles en cuanto a seguridad, así como la aplicación del Código de Orden Público Municipal.
 - d. Reunión con los residentes de la Calle 11 para escuchar las preocupaciones, quejas y recomendaciones sobre el flujo vehicular y visita de padres a la escuela.
 - e. Gestiones realizadas con la directora de la escuela, Diana Gabriel, con quien se inició una comunicación directa en cuanto a ayuda y colaboración para los días de juego y actividades especiales.
 - f. Reparación de hoyo en la Calle 1.
 - g. Reparación de tubo en la Calle 1 con la intersección a la Calle 3.
12. Instalación de barras en la parte inferior de la verja en el acceso por la Carretera P.R. 843 y refuerzos al portón peatonal.
13. Remoción de autos en estado de abandono, chatarras o sin marbete estacionados en las vías públicas de la urbanización.

14. Marcado del pavimento en la entrada principal de la urbanización para delinear los dos carriles de entrada y el carril de salida hacia la Carretera P.R. 175.
15. Cambio de compañía de seguridad de la Urbanización.
16. Decoración de las entradas por la P.R. 175 para la época navideña.
17. Entrega de boletines informativos correspondientes a los meses de mayo 2018, agosto 2018 y enero 2019 en cada residencia y por correo electrónico.
18. Asistencia a los actos de graduación de la Clase Graduanda Azairus de la Escuela Vocacional Petra Zenón de Fabery el 8 de junio de 2018, en los que se otorga reconocimiento a la Junta de Directores por la ayuda y colaboración de sus actividades.
19. Asuntos Pendientes:
 - a. Reparación e instalación de focos.
 - b. Reconstrucción de la verja ubicada en el pasillo colindante de la escuela hacia las áreas recreativas.
 - c. Redacción del Reglamento para el uso de las áreas recreativas de la urbanización.
 - d. Revisión del Reglamento de ARECICCO, Inc.
 - e. Reconstrucción de la verja adyacente a la subestación de la Autoridad de Energía Eléctrica, al final de la Avenida Diego Velázquez.
 - f. Retoques de pintura a los portones y caseta de residentes en el acceso hacia la Carretera P.R. 843.
20. Mascotas abandonadas.
21. Agradecimientos.

La presidenta contestó preguntas y aclaró las dudas planteadas por los residentes.

La señora Alma Santana, L-27, presentó una moción para que se reciba el informe de la Junta de Directores y la Presidencia.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

8. INFORME DEL TESORERO

Estados financieros compilados, años 2018 y 2017:

El tesorero presentó para la consideración de la asamblea los estados financieros compilados de ARECICCO para los años 2018 y 2017.

De los estados financieros se desprende que al 31 de diciembre de 2018, había 655 unidades de viviendas activas en el sistema de cobro de cuota, de las cuales 463 pagan a tiempo, lo cual representa un 70% de la totalidad. Sin embargo, existen 192 unidades que no pagan a tiempo, entiéndase con una demora de 31 días o más.

En cuanto al estado de ingresos y gastos, existen las siguientes partidas:

Renta e ingreso misceláneo:

Los ingresos tuvieron un aumento significativo debido a que en el año 2018 las instalaciones fueron utilizadas con mayor frecuencia, a diferencia del año 2017, cuando se recibió el impacto de los huracanes Irma y María.

Cuentas incobrables:

Esta partida tuvo una disminución significativa. Es importante aclarar que esta cuenta aumenta o disminuye de acuerdo a los siguientes factores: propiedades reposesidas por el banco y a los propietarios que se acogen a la Ley de Quiebra, las cuales representan una pérdida de ingresos para la Asociación.

Actividades:

Esta partida presenta un aumento, ya que que en el año 2018 se realizaron varias actividades que no pudieron ser realizadas en el año 2017 debido a los huracanes Irma y María.

Comisión legal en cuentas por cobrar:

Esta partida es una cuenta nueva creada para identificar específicamente los cargos por servicios legales.

- a. Para el año 2017 la cuenta se presentó en cero, debido a que los cargos estaban incluidos en la cuenta de cargos por servicios legales y profesionales.
- b. La cuenta de cargos por servicios legales y profesionales presentó una disminución para el año 2018, ya que todo cargo por servicios legales se incluyó en la cuenta de comisión legal en cuentas por cobrar.

Depreciación:

Durante el 2018 varios equipos culminaron su depreciación, por tal razón, se observa una disminución marcada en esta partida.

Rótulos:

Esta cuenta representa un aumento para el año 2018, ya que Arecicco costó el reemplazo de todos los rótulos de las calles de la urbanización dañados por el Huracán María.

Efectivo y equivalentes a fin de año (Aumento de \$31,721):

Año 2018	-	\$235,215
Año 2017	-	\$202,494

Por último, el tesorero informó que se preparó un presupuesto guía para el próximo año a los fines de que los ayude en la administración. Además, contestó preguntas y aclaró las dudas planteadas por los residentes.

El señor Luis Jiménez, D-30, presentó una moción para que se apruebe el informe del tesorero.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

Presupuesto Año 2019:

El tesorero sometió a la consideración de la asamblea el presupuesto sugerido para el año 2019-2020, en el que se proyecta generar ingresos por la cantidad total de \$298,800.00 y gastos totales por \$298,800.00. No conlleva un aumento en la cuota de mantenimiento.

La señora Alma Santana, L-26, presentó una moción para que se apruebe el presupuesto sugerido para el año 2019.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

9. INFORME DEL HUERTO CASERO

La señora Irma Suárez, E-44, presentó el informe del Huerto Casero Comunitario en el que se destacan los siguientes asuntos:

1. Actividades.
2. Participación en conferencia con el Sr. Reynaldo Matos, agrónomo de la Estación Experimental.

3. Preparación de composta.
4. Visita al Huerto Escolar de la Escuela Venus Gardens, en Cupey.
5. Visita al Huerto Casero de la Cooperativa de Viviendas Jardines de San Francisco.
6. Reconocimiento a Lely Suárez y a Juan Betancourt por la labor realizada en beneficio del Huerto Casero de la urbanización.
7. Fechas de talleres.

El señor Alfredo Rodríguez, R-15, presentó una moción para que se reciba el informe del Huerto Casero.

La moción fue secundada y aprobada por consentimiento unánime de la asamblea.

10. ASUNTOS NUEVOS

Asunto Núm. 1:

La señora Alma Santana, L-27, sugirió que se considere adquirir e instalar placas solares y baterías en las estaciones a los fines de que, cuando no haya energía eléctrica, los portones se mantengan funcionando.

La presidenta acogió la sugerencia de la señora Santana para evaluación de la Junta.

Asunto Núm. 2:

La señora Alma Santana, L-27 y el señor Luis Jiménez, D-30, expresaron su interés en pertenecer al Comité de Enmiendas al Reglamento de ARECICCO.

La presidenta acogió a la señora Santana y al señor Jiménez como integrantes del Comité de Enmiendas al Reglamento.

Asunto Núm. 3:

La señora Alma Santana, L-27, sugirió que se considere incluir el puesto de Pasado (a) Presidente (a) en el Reglamento, a los fines de que se le pueda dar continuidad a los proyectos que estén en proceso.

La presidenta acogió la recomendación de la señora Santana para evaluarse por el Comité de Enmiendas al Reglamento.

Asunto Núm. 4:

La señora Alma Santana, L-27, solicitó que se hagan las gestiones correspondientes para que se limpien las aceras de la Carretera PR 175.

La presidenta informó que se realizaron las gestiones con el Municipio de Trujillo Alto, quienes le indicaron que dichas gestiones tienen que realizarse a través del Departamento de Obras Públicas estatal. Se continuarán las gestiones a través de la agencia estatal correspondiente.

Asunto Núm. 5:

La señora Alma Santana, L-27, solicitó que se le dé seguimiento a la instalación de la estatua de El Conquistador en la urbanización.

La señora Wanda Casanova, Q-34, aclaró que ese proyecto se inició bajo su presidencia y que ha continuado dándole seguimiento al artesano que está a cargo de realizar la obra, por lo que espera que en los próximos tres meses esté terminada.

Asunto Núm. 6:

La señora Alma Santana, L-27, solicitó que se reinstale el letrero en el área donde ubica la máquina de ejercicio.

La presidenta aclaró que ese letrero le corresponde al Municipio de Trujillo Alto instalarlo, por lo que se continuarán las gestiones con el municipio.

Asunto Núm. 7:

La señora Wanda Casanova, Q-34, solicitó que se retome el proyecto de comunicación de los dos portones que es uno de seguridad para los residentes.

La presidenta informó que la Junta está buscando alternativas que sean costo-efectivas para realizar este proyecto.

Asunto Núm. 8:

La señora Wanda Casanova, Q-34, sugirió que, a los fines de aumentar las arcas de la Asociación, se considere colocar una cantidad de dinero en inversiones con garantía de principal.

La presidenta acogió la sugerencia de la señora Casanova para evaluación de la Junta.

Asunto Núm. 9:

La señora Wanda Casanova, Q-34, sugirió que se considere incorporar en el Reglamento la imposición de multas a aquellos residentes que no limpien el frente de sus casas.

La presidenta acogió la sugerencia de la señora Casanova para evaluación del Comité de Enmiendas al Reglamento.

Asunto Núm. 10:

El señor Luis Jiménez, D-30, sugirió que a toda persona que se le envíe el boletín informativo por correo electrónico no se le imprima en papel.

La presidenta acogió la sugerencia del señor Jiménez para evaluación de la Junta.

Asunto Núm. 11:

El señor Luis Jiménez, D-30, sugirió que se considere cobrarle a los visitantes que utilizan el parque de pelota una cantidad de dinero para la contratación de un guardia de seguridad durante la actividad.

El señora Eneida Luna, B-21, añadió que se deben instalar las mallas en el parque de pelota para evitar que una bola le cause daño a una persona o a los cristales de los vehículos.

La presidenta acogió las sugerencias del señor Jiménez y de la señora Luna para evaluación de la Junta.

Asunto Núm. 12:

La señora Eneida Luna, B-21, solicitó que se realicen las gestiones correspondientes para que se reparen las luminarias de la urbanización.

La Presidenta informó que se han realizado gestiones con el Municipio de Trujillo Alto y con la Autoridad de Energía Eléctrica y se está en espera de que procedan a repararlos.

Asunto Núm. 13:

La señora Eneida Luna, B-21, informó que en la residencia B-22, la cual está abandonada, existe un árbol que está causándole daños al muro de contención.

La presidenta aclaró que la Junta no tiene la autoridad para intervenir en los patios de las residencias. No obstante, la Junta evaluará cómo se puede atender este asunto.

Asunto Núm. 14:

El señor Rocafort, E-22, solicitó que se le dé mantenimiento a la acera donde reside debido a que está intransitable.

La presidenta acogió la solicitud del señor Rocafort.

Asunto Núm. 15:

La señora Marrero, E-32, solicitó que se realicen las gestiones correspondientes para que se le dé mantenimiento a la canal por donde baja el agua de la Carretera P.R. 843 debido a que está llena de escombros.

La presidenta acogió la solicitud de la señora Marrero e indicó que el mantenimiento de esta calle le corresponde al Departamento de Obras Públicas estatal. No obstante, se harán las gestiones pertinentes para resolver este asunto.

Asunto Núm. 16:

La señora Aida Camacho, Q-21, le solicitó a la Junta que tome acción con los residentes que mantienen los zafacones de basura fuera de sus residencias.

La presidenta acogió la solicitud de la señora Camacho e informó que el Reglamento dispone que los zafacones no pueden permanecer fuera de las residencias. Se procederá a enviar un comunicado a los residentes enfatizando este asunto.

Asunto Núm. 17:

El señor Daniel Pérez, N-17, le solicitó a la Junta que se repare la verja que colinda con la planta de energía eléctrica.

La Presidenta aclaró que este asunto está contenido en su informe y que es un asunto que la Junta está evaluando debido al alto costo que conlleva.

Asunto Núm. 18:

La señora Wanda Casanova, Q-34, solicitó que se le envíe una comunicación a las agencias gubernamentales correspondientes para que remuevan o corrijan el poste del alumbrado que ubica frente al parque pasivo debido a que se está cayendo y representa un peligro para los residentes.

La presidenta acogió la solicitud de la señora Casanova.

Asunto Núm. 19:

El señor Daniel Pérez, N-17, informó que el Municipio de Trujillo Alto comenzó el reciclaje de aceite de cocinar y lo está recibiendo en la estación de Obras Públicas municipal.

La presidenta dio por recibida la información presentada por el señor Pérez.

Asunto Núm. 19:

La presidenta informó que el interés de la Junta es conformar un Comité de Enmiendas al Reglamento compuesto por tres personas. La señora Alma Santana, L-27, y el señor Luis Jiménez, D-30, se ofrecieron como voluntarios para pertenecer al comité, por lo que solo faltaría una persona.

La señora Wanda Casanova, Q-34, recomendó que se envíe un comunicado a los residentes notificándole que existe una posición vacante en el Comité de Enmiendas al Reglamento.

La presidenta acogió la recomendación de la señora Casanova.

La señora Alma Santana, L-27, recomendó que haya representación de la Junta en el Comité de Enmiendas al Reglamento.

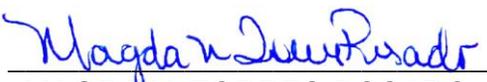
La presidenta acogió la recomendación de la señora Santana.

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

No habiendo otros asuntos que considerar, la Presidenta dio por finalizada la Asamblea Ordinaria de la Asociación Recreativa, Cívica y Cultural El Conquistador (ARECICCO) a las 9:07 p.m.

En Trujillo Alto, Puerto Rico, el 9 de marzo de 2022.


MARIÉCEL MÁLDONADO LA FONTAINE
Secretaria interina


MAGDAN. TORRES ROSADO
Presidenta